



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario jefe de la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal, licenciado Fernando Luis Bulcourf -D.N.I. N°12.086.215- (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-